



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE NASCA



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Nasca, 01 de Marzo del 2016.

OFICIO MÚLTIPLE N° 017-2016-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGI/D.

SEÑOR (A)(ITA) : Prof.
 Responsable (a) I.E.

ASUNTO : Capacitación a responsables de Instituciones Educativas Públicas
 Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2016.

REFERENCIA : RM N° 053-2016-MINEDU.
 RM N° 593-2014-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que en cumplimiento a la **R. M. N° 593-2014-MINEDU** "NORMA TÉCNICA QUE REGULA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES" y la **R. M. N° 053-2016-MINEDU** que regula la norma técnica "DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES PARA EL AÑO 2016", la UGEL-Nasca está programando una capacitación para los responsables de las Instituciones Educativas Públicas beneficiadas de la jurisdicción para el día Martes 08 de Marzo del 2016, en el Auditorio de la UGEL-Nasca a hora 3:00pm, evento en el cual se darán los lineamientos respecto al desarrollo del programa Mantenimiento de Locales Escolares Públicos 2016.

La agenda a tratar es la siguiente:

- Programa de Mantenimiento 2016.
- Aspectos técnicos de infraestructura de acuerdo al orden de prioridad.
- Alcance de la Ficha Técnica y Declaración de Gasto detallado.
- Recomendaciones, sugerencias y solución de consultas programa de mantenimiento años anteriores.
- Conclusiones.

Aprovecho la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ABRAHAM AGAPITO LÓPEZ NEYRA
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL.-Nasca

AALN/DPS-III-UGELN
 GPECA/J(e)AGI
 MRRH/ING.1.